



CCE pide debate profundo a iniciativa

| Redacción

EL CONSEJO Coordinador Empresarial (CCE) izo un llamado a todos los senadores de la República para que se realice una discusión extensa y con fundamentos para “analizar, ponderar y debatir los cambios necesarios que nos permitan mejorar la administración de justicia en el país y el funcionamiento del Poder Judicial”.

El sector privado mexicano aseguró que una reforma al régimen constitucional debe ser discutida y analizada con responsabilidad por todos los actores so-

ciales, con la finalidad de que se garantice la división de poderes y la independencia del Poder Judicial, pues de esa forma se podrán salvaguardar los derechos humanos, laborales, ambientales, así como los tratados comerciales y de inversión.

Así, México tendrá una oportunidad en los próximos años para establecer un sistema de justicia integral que se ajuste a los tiempos modernos, dé certeza jurídica, Estado de derecho y exista un ambiente favorable para la inversión, “de esta forma contaremos con las condiciones para lograr un

mayor crecimiento, desarrollo y mejores condiciones de vida para las y los mexicanos”, puntualizó el CCE.

Ésta no es la primera vez que el organismo cúpula hace un llamado de este tipo, en agosto exhortó a las autoridades electorales a que preservaran el pluralismo democrático del país con una interpretación legal que evitara la sobrerrepresentación de la coalición del partido en el poder en la Cámara de Diputados, lo cual sucedió y permitió que iniciara la discusión para aprobar la reforma judicial.

13

Organismos
empresariales forman
parte del CCE